

COMISIÓN DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

LXVIII/CEIC/08

Chihuahua, Chih., 10 de agosto de 2026

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en Sala Revolución**, ubica en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **12 de agosto** del año en curso, **a las 11:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/89853943066?pwd=nYlcD5jJSW9iJFP2qLqhx6mCi415QQ.1>

ID de reunión: 898 5394 3066

Código de acceso: 998950

ATENTAMENTE


DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE
PRESIDENTE


DIP. BRENDA FRANCISCA RÍOS PRIETO
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciador (Asunto 1061).
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del PVEM. Iniciador (Asunto 1023).
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. Carlos Olson San Vicente, integrante del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciador (Asuntos 851).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asunto 1088).
C.c.p. Diputada y Diputado, integrantes del Grupo Parlamentario de MC. Iniciadores (Asuntos 1476 y 1511).
C.c.p. Dip. José Luis Villalobos García, integrante del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciador (Asunto 1095).

NTRP/LGCR

COMISIÓN DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO LXVIII/CEIC/08

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de turno de lo siguientes asuntos:

a) Asunto 1476. Iniciativa con carácter de Decreto con el fin de reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a efecto de que no se podrá prohibir, restringir o sustituir el uso del dinero en efectivo como medio de pago, así como establecer el derecho a elegir libremente el medio de pago en sus transacciones dentro del ámbito de competencia local.

Iniciadores o promoventes: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC).
Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC).

b) Asunto 1511. Iniciativa con carácter de Decreto, con el fin de reformar el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de establecer que las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, estarán obligados y deberán garantizar la aceptación del dinero en efectivo en la prestación de servicios públicos, contribuciones, aprovechamientos y actos administrativos.

Iniciadores o promoventes: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC).

COMISIÓN DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO LXVIII/CEIC/08

Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC).

V.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido en que habrán de elaborarse los dictámenes que recaen en los siguientes asuntos:

a) Asunto 851. Iniciativa con carácter de Decreto, por el que se expide La Ley para la Comercialización Responsable de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Chihuahua y sus Municipios.

Iniciador o promovente: Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN).

b) Asunto 1023. Iniciativa con carácter de Decreto a efecto de adicionar la Ley de Fomento a las Actividades Artesanales del Estado de Chihuahua; en materia de asesoría para la protección del patrimonio artesanal.

Iniciador o promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI).

Se adhiere: Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM).

c) Asunto 1061. Iniciativa con carácter de Decreto a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Fomento a la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Chihuahua, con el objetivo de promover los apoyos a jóvenes emprendedores en situación de vulnerabilidad social.

Iniciador o promovente: Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI).

Se adhiere: Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN).

d) Asunto 1095. Iniciativa con carácter de decreto a efecto de reformar y adicionar el Código Municipal para el Estado de Chihuahua; en materia de fomento al emprendimiento en municipios.

COMISIÓN DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO LXVIII/CEIC/08

Iniciador o promotor: Dip. José Luis Villalobos García (PRI).

VI.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recae en el siguiente:

a) Asunto 1088. Iniciativa con carácter de Decreto, con la finalidad de declarar el día 14 de noviembre de cada año como "Día Estatal del Tianguista" en el Estado de Chihuahua, a fin de reconocer la labor de miles de familias que sostienen su vida cotidiana en esta actividad, visibilizar su aportación a la economía popular y dignificar su esfuerzo como parte esencial de nuestra identidad comunitaria.

Iniciadora o Promotora: Grupo Parlamentario del PAN.

Se adhiere: Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco PT.

VII.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 11 días del mes de agosto de 2026.